

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	PR-UT/JIO-01
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	REV. 6
		HOJA: 1 DE 14

1. PROPÓSITO.

Garantizar la publicación de la información pública de oficio de las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León. Así como, garantizar el derecho a la información a todas las personas que consulten el portal municipal de transparencia: <https://transparencia.leon.gob.mx> y la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MTE=&idSujetoObligado=MTk2OA==#inicio> y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

2. ALCANCE.

A NIVEL INTERNO: Unidad de Transparencia a través de la Jefatura de información de oficio, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información adscrita a la Dirección General de Desarrollo Institucional.

A NIVEL EXTERNO: El procedimiento aplica a todas las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos que conforman la Administración Pública Municipal de León, a excepción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, ya que SAPAL cuenta con su propia Unidad de Transparencia.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

- El catálogo de la información que todos los sujetos obligados deben poner a disposición de las personas en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia está detallado en el título quinto, capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el artículo 70, 71 y 77, y en su correlativo al artículo 26, 28, 34 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- El derecho de acceso a la información es un derecho fundamental por lo que toda persona tiene el derecho de acceder a la información pública municipal en la forma y términos previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Entendiéndose por información pública, todo documento que se genere, obtenga, adquiera, transforme o posean los sujetos obligados referidos en esta Ley.
- La información correspondiente a las 50 fracciones que integran el artículo 26, 2 fracciones que integran el artículo 28, 8 fracciones que integran el artículo 34 y 1 fracción que integra

ORIGINAL

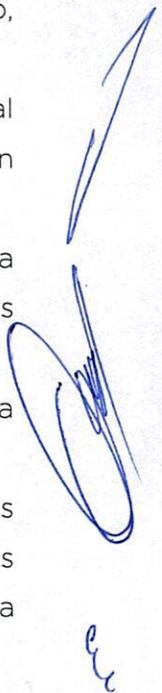
[Handwritten signature and initials in blue ink]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	PR-UT/JIO-01
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	REV. 6
		HOJA: 2 DE 14

el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se actualizará de manera trimestral de conformidad al artículo 40 de la misma ley e igualmente, atendiendo a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, acordados por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, publicados en el diario oficial de la federación en fecha 4 cuatro del mes de mayo del año 2016 dos mil dieciséis.

- La información pública de oficio se publicara por regla general trimestralmente, salvo en los casos que la normativa aplicable señale diversos periodos de publicación de algunas fracciones, atendiendo al contenido de los lineamientos referidos en el párrafo que antecede en sus artículos primero y segundo transitorios en la relación con el acuerdo tomado por el consejo nacional, del sistema nacional de transparencia, en su segunda sesión ordinaria, del año 2016, celebrado el 26 de octubre, mediante el cual se aprueba la modificación a los artículos segundo y cuarto transitorios, de los lineamientos aludidos para efecto de establecer un plazo adicional de seis meses al originalmente establecido, resultando el ya referido, 4 de mayo del año 2017.
- Cada que surja alguna actualización de los formatos, estos se entregarán en formato digital a las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos para la entrega de la información pública de oficio.
- El jefe de información de oficio, asigna un usuario a las Entidades, a través del sistema interno <https://sistemas.leon.gob.mx/transparencia/Account/Login>, para que los enlaces suban la información a validación por parte de la Jefatura de Información de Oficio.
- Una vez creado el usuario por parte de la Jefatura de Información de Oficio, se le notifica el permiso al enlace, por medio de correo.
- La Unidad de Transparencia subirá la información de todas las Dependencias y Órganos Autónomos a las plataformas correspondientes. Para las Entidades serán ellos los encargados de subir la información correspondiente al portal municipal, una vez avalada por la Unidad de Transparencia.
- Con respecto a que la información sea publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia será la responsable de subir la información,

ORIGINAL



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 3 DE 14

modificar y/o administrar todo lo referente a las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.

- Una vez que concluye cada periodo de validación y publicación de la información pública de oficio, se envía a las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, un oficio de cumplimiento, en el cual se les informa su porcentaje de cumplimiento alcanzado. Este se enviará una vez que se haya recibido el dictamen de verificación trimestral por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.


ORIGINAL

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Requerimiento de información pública de oficio.	1.1 Envía el Oficio de solicitud de actualización de la tabla de aplicabilidad para el ejercicio en curso, para determinar que fracción (es) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato les corresponde.	Jefe de información de oficio.
	1.2 Envía a la Unidad de Transparencia oficio de tabla de aplicabilidad para el ejercicio en curso.	Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.
	1.3 Elabora el calendario digital anual de entrega de información pública de oficio y lo hace de conocimiento por correo electrónico a las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.	Jefe de información de oficio.
	1.4 ¿El enlace requiere asesoría de la Unidad de Transparencia? SI: Pasa al punto 1.5 NO: pasa al punto 1.8 1.5 Solicita la asesoría a la Unidad de Transparencia.	Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.
	1.6 Proporciona asesorías sobre la información que se solicita.	Jefe de información de oficio.







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

CÓDIGO:

PR-UT/JIO-01

REV. 6

HOJA: 4 DE 14

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	1.7 Registran su participación en la Lista de Asesoría de Información Pública de Oficio (FO-SGC-UT/JIO-01) . 1.8 Recaban la información solicitada en las fracciones descritas en su Tabla de aplicabilidad.	Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.
2. Revisión de la información.	2.1 Validan técnicamente, el llenado correcto de los formatos de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales y Estatales en materia de Transparencia. 2.2 ¿El llenado de los formatos cumple técnicamente con lo establecido? SI: Pasa al punto 2.4 NO: Pasa al punto 2.3 2.3 Envía a los enlaces vía correo electrónico, las incidencias detectadas en los formatos, para su corrección. 2.4 Sube a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (Perfil de administrativo) para su validación. 2.5 ¿Pasa la validación? Si. Pasa al punto 2.6 No. Regresa al punto 2.3 2.6 Descarga el acuse y se publica la información en el Portal Municipal (Perfil de administrativo) .	Jefe de Información de Oficio/Auxiliares en Información de Oficio.
	2.7 Realiza un reporte general con el resumen de cumplimiento de todas las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos utilizando el formato del porcentaje de cumplimiento (FO-SGC-UT/JIO/02) .	Jefe de Información de Oficio.
	2.8 Envía Oficio de estatus de cumplimiento Plataforma Municipal y PNT a las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, informándoles el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Titular de la Unidad de Transparencia/Jefe de información de oficio.
	2.9 Archiva toda la información que resulte del procedimiento en su respectiva carpeta. Termina procedimiento.	Jefe de Información de Oficio/Auxiliares en Información de Oficio.

ORIGINAL



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

CÓDIGO:

PR-UT/JIO-01

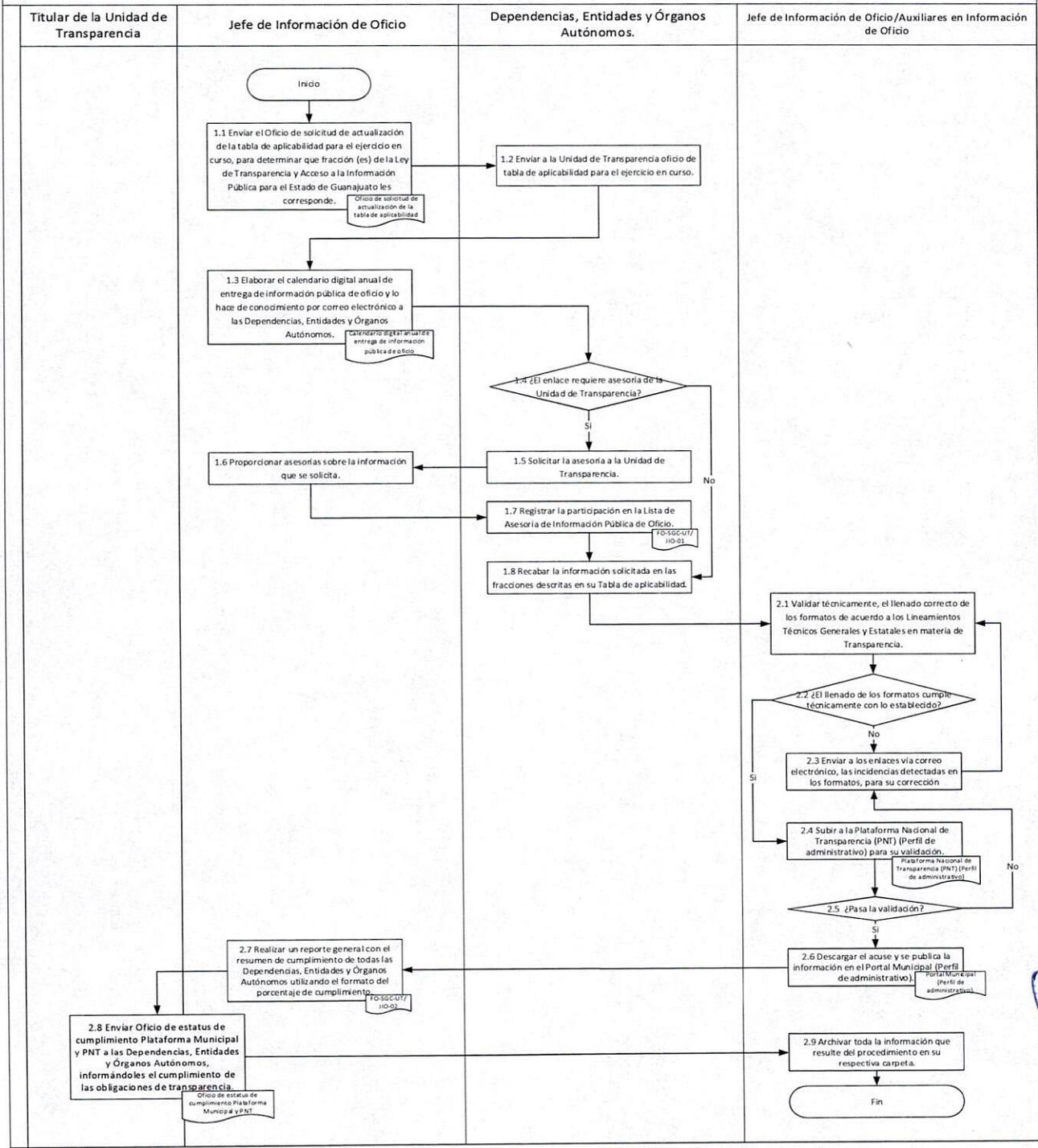
REV. 6

HOJA: 5 DE 14

5. DIAGRAMA DE FLUJO.

ORIGINAL

PR-UT/JIO-01 PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO



[Handwritten signatures and marks]

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 6 DE 14

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Documentos	Código
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	N/A
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.	N/A
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.	N/A
Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de León.	N/A
Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de León Guanajuato.	N/A
Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.	N/A
Lineamientos Técnicos Estatales que complementan los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.	N/A

ORIGINAL

7. REGISTROS.

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Oficio de solicitud de actualización de la tabla de aplicabilidad	1 año	Jefatura de Información de Oficio	Número de oficio
Calendario digital anual de entrega de información pública de oficio	1 año	Jefatura de Información de Oficio	Año
Lista de Asesoría de Información Pública de Oficio	1 año	Jefatura de Información de Oficio	FO-SGC-UT/JIO-01





	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 7 DE 14

Formato del porcentaje de cumplimiento	1 año	Jefatura de Información de Oficio	FO-SGC-UT/JIO-02
Portal Municipal (Perfil de administrativo)	Indefinido	Jefatura de información de Oficio	https://sistemas.leon.gob.mx/transparencia/Account/LogIn
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (Perfil de administrativo)	Indefinido	Jefatura de Información de Oficio	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/
Oficio de estatus de cumplimiento Plataforma Municipal y PNT	1 año	Jefatura de Información de Oficio	Número de oficio

ORIGINAL

8. GLOSARIO.

Dependencias: La Secretaría del H. Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, y la Secretaría para la Reactivación Económica de León, así como la Tesorería Municipal, la Contraloría Municipal y las direcciones generales señaladas de la fracción VIII a la XVII del artículo 15 del presente reglamento, y las que en lo sucesivo establezca el Ayuntamiento con ese carácter.

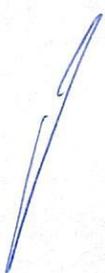
Enlace: El servidor público designado por los titulares de las dependencias o entidades para la atención de temas relacionados con la transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

Entidades: Los organismos descentralizados, empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales y aquellos creados por el Ayuntamiento bajo la naturaleza jurídica de un ente paramunicipal.

Expedientes: Unidad constituida por uno o varios documentos de archivo, ordenados y relacionados con un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados.

Información Pública: Todo documento, que se genere, obtenga, adquiera, transforme o posean los sujetos obligados referidos en esta Ley.

Ley de Transparencia: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 8 DE 14


ORIGINAL

Plataforma Nacional de Transparencia: Es el sitio web en el que se publica la información pública de oficio de todos los sujetos obligados.

Portal Municipal: Es el portal en el que se publica la información pública de oficio de las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos del Municipio de León.

Órganos Autónomos: Los Juzgados Administrativos Municipales y Defensoría de Oficio en Materia Administrativa, así como en lo sucesivo los que establezca el Ayuntamiento.

9. ANEXOS

Oficio de solicitud de actualización de la tabla de aplicabilidad

Oficio del Sistema de Correspondencia: UT/0000/202_
ASUNTO: Solicitud de actualización de la tabla de aplicabilidad

**A TODOS LOS TITULARES DE DEPENDENCIAS,
ENTIDADES Y ORGANOS AUTONOMOS
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente y a efecto de seguir cumpliendo en tiempo y forma con la publicación de las Obligaciones de Transparencia en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en donde es responsabilidad de los sujetos obligados hacer transparente su gestión, mediante la publicidad de la información pública establecida en los términos de los artículos 26, 28, 34 y 89 de esta Ley. Se entiende por información pública todo documento público, que se recopile, procesen o posean los sujetos obligados.

A efectos de identificar si son susceptibles de integrar más obligaciones, esto podría ocurrir en aquellos casos en que se emitan nuevas normativas que modifiquen las facultades, funciones y atribuciones o en su caso que alguna fracción de los ya mencionados artículos no le sea aplicable.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.

ATENTAMENTE.
"Leyenda de la Administración"
"Leyenda del año en curso"
León, Guanajuato a "fecha".

"Nombre de Titular"
Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

CÓDIGO:

PR-UT/JIO-01

REV. 6

HOJA: 9 DE 14

Calendario digital anual de entrega de información pública de oficio

AÑO

Calendario de entrega de Información Pública de Oficio.

Calendar grid for January (enero) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for February (febrero) with days 1-29 and color-coded highlights.

Calendar grid for March (marzo) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for April (abril) with days 1-30 and color-coded highlights.

Calendar grid for May (mayo) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for June (junio) with days 1-30 and color-coded highlights.

Calendar grid for July (julio) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for August (agosto) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for September (septiembre) with days 1-30 and color-coded highlights.

Calendar grid for October (octubre) with days 1-31 and color-coded highlights.

Calendar grid for November (noviembre) with days 1-30 and color-coded highlights.

Calendar grid for December (diciembre) with days 1-31 and color-coded highlights.

ORIGINAL

Lista de Asesoría de Información Pública de Oficio FO-SGC-UT/JIO-01

Asesoría de Información Pública de Oficio FO-SGC-UT/JIO-01 Fecha Logotipo

Table with 4 columns: No., Nombre, Dependencia, CORREO, Firma de Asistencia. Rows 1-23.

La Unidad de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato, es la responsable de mantener en los datos personales con sus propiedades, los cuales serán confidenciales conforme a lo dispuesto por los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección en Materia de Datos Personales para el Estado de Guanajuato.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

CÓDIGO:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

PR-UT/JIO-01

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

REV. 6

HOJA: 10 DE 14

Formato del porcentaje de cumplimiento FO-SGC-UT/JIO-02

<i>Promedio de la información de oficio publicada, Plataforma Nacional y Municipal</i>	<i>FO-SGC-UT/JIO-02</i>
<i>Dependencias, Entidades y/o Autónomos</i>	<i>Porcentaje del trimestre y año</i>
<i>Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Gto.</i>	
<i>Comisión Municipal del Deporte</i>	
<i>Contraloría Municipal</i>	
<i>Defensoría de Oficio en materia Administrativa</i>	
<i>DIF-León</i>	
<i>Dirección General de Comunicación Social</i>	
<i>Dirección General de Desarrollo Institucional</i>	
<i>Dirección General de Desarrollo Urbano</i>	
<i>Dirección General de Educación</i>	
<i>Dirección General de Gestión Gubernamental</i>	
<i>Dirección General de Medio Ambiente</i>	
<i>Dirección General de Movilidad</i>	
<i>Dirección General de Obra Pública</i>	
<i>Dirección General de Parques y Espacios Públicos</i>	
<i>Dirección General de Salud</i>	
<i>Fideicomiso de Cobro controlado del transporte publico</i>	
<i>Fideicomiso de Modernización del transporte Publico</i>	
<i>Fideicomiso de Obras Públicas por Cooperación (FIDOC)</i>	
<i>Fideicomiso Museo de la Ciudad de León (MUSEO)</i>	
<i>FIDEMIR</i>	
<i>Fondo Ambiental Municipal (FAM)</i>	
<i>Instituto Cultural de León</i>	
<i>Instituto Municipal de la Juventud</i>	
<i>Instituto Municipal de la Mujer</i>	
<i>Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI)</i>	
<i>Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)</i>	
<i>Juzgados Administrativos Municipales</i>	
<i>Patronato de Bomberos del Municipio de León, Gto.</i>	
<i>Patronato de Explora</i>	
<i>Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico</i>	
<i>Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto.</i>	
<i>Patronato del Parque Zoológico de León</i>	
<i>Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana</i>	
<i>Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses</i>	
<i>Secretaría del H. Ayuntamiento</i>	
<i>Secretaría para el Fortalecimiento Social de León</i>	
<i>Secretaría para la Reactivación Económica de León</i>	
<i>SIAP</i>	
<i>Tesorería Municipal</i>	
<i>Unidad de Transparencia</i>	
<i>total</i>	

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 11 DE 14

Portal Municipal (Perfil de administrativo)

Sistema de transparencia jcarlos

Autorización - Agregando...

Dependencia/Entidad *

Selecciona...

Formato *

Selecciona...

Tipo de publicación *

Publicada

Fecha periodo inicial * **Fecha de actualización** * **Fecha de publicación**

25-11-2021 25-11-2021 25-11-2021

URL del documento *

ORIGINAL

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (Perfil de administrativo)

DATOS ABIERTOS SOLICITUDES

en Toda la plataforma

[Solicitudes](#) [Sistema de comunicación con los sujetos obligados](#) [Catálogos de la PNT](#) [Administración](#) [Unidad de Transparencia](#) [Gestión interna](#) [Reportes](#) [Soportes](#)

[Usuarios](#) [Obligaciones de transparencia](#)

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia 3.1.3

Unidades Administrativas Carga de Información Opciones Avanzadas Reportes

Carga de Archivos

Organismo Garante: Carga de Archivos

Sujeto Obligado:

Usuario:

Normatividad:

Unidad Administrativa:

Ejercicio:

/

/

/

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-UT/JIO-01
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	REV. 6
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	HOJA: 12 DE 14

Oficio de estatus de cumplimiento Plataforma Municipal y PNT

Oficio del Sistema de Correspondencia: UT/«Numero_de_oficio»/202_
 ASUNTO: Estatus de cumplimiento
 Plataforma Municipal y PNT __ Trimestre 202_

ORIGINAL

«Grado_de_Estudios» «Nombre» «Primer_Apellido» «Segundo_Apellido»
 «Puesto»
 «Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo»

Sirva el presente para enviarle un saludo e informarle que derivado de la entrega _____ de la información de oficio correspondiente al _____ trimestre 202_ que la unidad administrativa a su digno cargo hizo ante esta Unidad de Transparencia y publicitándose la totalidad de la misma, tanto en la Plataforma Municipal como en la Plataforma Nacional de Transparencia; el Municipio de León dio cumplimiento a las obligaciones obteniendo un cumplimiento del ___% otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato "IACIP" establecidas en los artículos 26, 28, 34 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como al Art. 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativa aplicable.

Lo anterior, a efecto de seguir cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones y plazos de Ley.

ATENTAMENTE
 "Leyenda de la Administración"
 "Leyenda del año en curso"
 León, Guanajuato a "Fecha"

"Nombre del Titular de la UT"
 Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de León, Guanajuato.





**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO****PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO****CÓDIGO:****PR-UT/JIO-01****REV. 6****HOJA: 13 DE 14****10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN.**

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	Marzo del 2017	Documentación inicial
1	30 de Noviembre del 2017	Actualización documental
2	14 de mayo del 2018	Adecuación de alcance interno Adecuación de la descripción de actividades y diagrama de flujo Actualización de anexos
3	03 de abril del 2019	Actualización de nombre y código del procedimiento. El anterior era Procedimiento de actualización de la información de los servidores públicos PR-UT/JIO-02 Adecuación de la descripción de actividades y diagrama de flujo Actualización de anexos
4	24 de Mayo del 2021	Actualización de numeración de actividades y firmantes
5	14 de marzo del 2022	Se actualizó datos y se agregó información en las políticas de operación. Se actualizó la descripción del procedimiento. Se agregó documento de referencia. Se actualizó información del apartado de registros. Se actualizó información del apartado de glosario, anexos y del cuadro de control de emisión.
6	14 de febrero del 2024	Se complementó la información del apartado 3. Políticas de operación, 4. Descripción del

**ORIGINAL**



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	PR-UT/JIO-01
	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	REV. 6
		HOJA: 14 DE 14

		procedimiento, 5. Diagrama de flujo, 7. Registros y 9. Anexos. Se actualizó información en el punto 10. Cambios de esta versión en el cuadro de control de emisión.
--	--	--

ORIGINAL

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Ing. Juan Carlos Castillo Valadez	Lic. Erika del Rocío Cruz Camarillo	Mtro. Mario Vázquez Cantú
Cargo-puesto	Jefe de Información de Oficio	Jefe Administrativo / Enlace del Sistema de Gestión de Calidad	Titular de la Unidad de Transparencia
Firma			
Fecha	14 de Febrero del 2024	14 de Febrero del 2024	14 de Febrero del 2024

Fecha de baja:	
-----------------------	--